

27.344-14

MUNICIPIO DE MANTA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

FIGURA CATASTRAL PARA INVIERTE QUE NO

SE PUEDE USAR PARA REGISTRO DE PROPIEDAD

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO DE LA OBRERA	NO	SI
CLAVE CATASTRAL	1 2 3 4 5 6	7 8 9 10 11 12
DATOS GENERALES	7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 8 ZONA HOMOGENA 9 ZONA SEGUN VALOR	
REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	FOJA 4	

DATOS DEL LOTE

FRONTERAS	11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE ACCESO	12 DESARROLLO DE LA OBRERA
1 ACCESO AL LOTE	13 LOTE INTERIOR	14 POR PASADIZO
2 PASADIZO	15 POR PASADIZO VEHICULAR	16 POR CALLE
3 PASADIZO	17 POR CALLE	18 POR AVENIDA
4 PASADIZO	19 POR CALLE	20 POR EL MALECON
5 PASADIZO	21 POR CALLE	22 POR LA FLAYA
6 PASADIZO	23 POR CALLE	24 POR CALLE
7 PASADIZO	25 POR CALLE	26 POR CALLE
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	27 TIPO DE VIA	28 TIPO DE VIA
1 TIPO DE VIA	29 TIPO DE VIA	30 TIPO DE VIA
2 TIPO DE VIA	31 TIPO DE VIA	32 TIPO DE VIA
3 TIPO DE VIA	33 TIPO DE VIA	34 TIPO DE VIA
4 TIPO DE VIA	35 TIPO DE VIA	36 TIPO DE VIA
5 TIPO DE VIA	37 TIPO DE VIA	38 TIPO DE VIA
6 TIPO DE VIA	39 TIPO DE VIA	40 TIPO DE VIA
7 TIPO DE VIA	41 TIPO DE VIA	42 TIPO DE VIA
8 TIPO DE VIA	43 TIPO DE VIA	44 TIPO DE VIA
9 TIPO DE VIA	45 TIPO DE VIA	46 TIPO DE VIA
10 TIPO DE VIA	47 TIPO DE VIA	48 TIPO DE VIA
11 TIPO DE VIA	49 TIPO DE VIA	50 TIPO DE VIA
12 TIPO DE VIA	51 TIPO DE VIA	52 TIPO DE VIA
13 TIPO DE VIA	53 TIPO DE VIA	54 TIPO DE VIA
14 TIPO DE VIA	55 TIPO DE VIA	56 TIPO DE VIA
15 TIPO DE VIA	57 TIPO DE VIA	58 TIPO DE VIA
16 TIPO DE VIA	59 TIPO DE VIA	60 TIPO DE VIA
17 TIPO DE VIA	61 TIPO DE VIA	62 TIPO DE VIA
18 TIPO DE VIA	63 TIPO DE VIA	64 TIPO DE VIA
19 TIPO DE VIA	65 TIPO DE VIA	66 TIPO DE VIA
20 TIPO DE VIA	67 TIPO DE VIA	68 TIPO DE VIA
21 TIPO DE VIA	69 TIPO DE VIA	70 TIPO DE VIA
22 TIPO DE VIA	71 TIPO DE VIA	72 TIPO DE VIA
23 TIPO DE VIA	73 TIPO DE VIA	74 TIPO DE VIA
24 TIPO DE VIA	75 TIPO DE VIA	76 TIPO DE VIA
25 TIPO DE VIA	77 TIPO DE VIA	78 TIPO DE VIA
26 TIPO DE VIA	79 TIPO DE VIA	80 TIPO DE VIA
27 TIPO DE VIA	81 TIPO DE VIA	82 TIPO DE VIA
28 TIPO DE VIA	83 TIPO DE VIA	84 TIPO DE VIA
29 TIPO DE VIA	85 TIPO DE VIA	86 TIPO DE VIA
30 TIPO DE VIA	87 TIPO DE VIA	88 TIPO DE VIA
31 TIPO DE VIA	89 TIPO DE VIA	90 TIPO DE VIA
32 TIPO DE VIA	91 TIPO DE VIA	92 TIPO DE VIA
33 TIPO DE VIA	93 TIPO DE VIA	94 TIPO DE VIA
34 TIPO DE VIA	95 TIPO DE VIA	96 TIPO DE VIA
35 TIPO DE VIA	97 TIPO DE VIA	98 TIPO DE VIA
36 TIPO DE VIA	99 TIPO DE VIA	100 TIPO DE VIA

CROQUIS

FORMA DE APLICACION DEL LOTE

1 TIPO DE VIA	2 TIPO DE VIA	3 TIPO DE VIA	4 TIPO DE VIA	5 TIPO DE VIA	6 TIPO DE VIA	7 TIPO DE VIA	8 TIPO DE VIA	9 TIPO DE VIA	10 TIPO DE VIA
11 TIPO DE VIA	12 TIPO DE VIA	13 TIPO DE VIA	14 TIPO DE VIA	15 TIPO DE VIA	16 TIPO DE VIA	17 TIPO DE VIA	18 TIPO DE VIA	19 TIPO DE VIA	20 TIPO DE VIA
21 TIPO DE VIA	22 TIPO DE VIA	23 TIPO DE VIA	24 TIPO DE VIA	25 TIPO DE VIA	26 TIPO DE VIA	27 TIPO DE VIA	28 TIPO DE VIA	29 TIPO DE VIA	30 TIPO DE VIA
31 TIPO DE VIA	32 TIPO DE VIA	33 TIPO DE VIA	34 TIPO DE VIA	35 TIPO DE VIA	36 TIPO DE VIA	37 TIPO DE VIA	38 TIPO DE VIA	39 TIPO DE VIA	40 TIPO DE VIA
41 TIPO DE VIA	42 TIPO DE VIA	43 TIPO DE VIA	44 TIPO DE VIA	45 TIPO DE VIA	46 TIPO DE VIA	47 TIPO DE VIA	48 TIPO DE VIA	49 TIPO DE VIA	50 TIPO DE VIA
51 TIPO DE VIA	52 TIPO DE VIA	53 TIPO DE VIA	54 TIPO DE VIA	55 TIPO DE VIA	56 TIPO DE VIA	57 TIPO DE VIA	58 TIPO DE VIA	59 TIPO DE VIA	60 TIPO DE VIA
61 TIPO DE VIA	62 TIPO DE VIA	63 TIPO DE VIA	64 TIPO DE VIA	65 TIPO DE VIA	66 TIPO DE VIA	67 TIPO DE VIA	68 TIPO DE VIA	69 TIPO DE VIA	70 TIPO DE VIA
71 TIPO DE VIA	72 TIPO DE VIA	73 TIPO DE VIA	74 TIPO DE VIA	75 TIPO DE VIA	76 TIPO DE VIA	77 TIPO DE VIA	78 TIPO DE VIA	79 TIPO DE VIA	80 TIPO DE VIA
81 TIPO DE VIA	82 TIPO DE VIA	83 TIPO DE VIA	84 TIPO DE VIA	85 TIPO DE VIA	86 TIPO DE VIA	87 TIPO DE VIA	88 TIPO DE VIA	89 TIPO DE VIA	90 TIPO DE VIA
91 TIPO DE VIA	92 TIPO DE VIA	93 TIPO DE VIA	94 TIPO DE VIA	95 TIPO DE VIA	96 TIPO DE VIA	97 TIPO DE VIA	98 TIPO DE VIA	99 TIPO DE VIA	100 TIPO DE VIA

Se ced. Juan Carlos
Pantano # 31 342 con lila

MODULO DE PROPIEDAD

1

2

3

4

SOLO PROPIETARIO

PROPIETARIO EN CONDOMINIO

EN ARRENDAMIENTO

OTROS (ESPECIFICAR)

PERSONAL

APellidos

Calderon, Cesar

Código

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombres

Calderon, Cesar

Cédula de Identidad o R.C.

4

Título de Propiedad

0105600

DETALLE DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)									
INDICADORES GENERALES									
ESTRUCTURA									
PAREDES									
PISO									
CUBIERTA									
VENTANAS									
AGUA									
ELECTRICIDAD									
OTROS									
OBSERVACIONES:									

AVANCE TOTAL DE LA PROPIEDAD

PROPIEDAD

PROPIETARIO

PROPIETARIO EN CONDOMINIO

EN ARRENDAMIENTO

OTROS (ESPECIFICAR)

PERSONAL

APellidos

Calderon, Cesar

Código

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombres

Calderon, Cesar

Cédula de Identidad o R.C.

4

Título de Propiedad

0105600

MODULO DE PROPIEDAD

1

2

3

4

SOLO PROPIETARIO

PROPIETARIO EN CONDOMINIO

EN ARRENDAMIENTO

OTROS (ESPECIFICAR)

PERSONAL

APellidos

Calderon, Cesar

Código

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombres

Calderon, Cesar

Cédula de Identidad o R.C.

4

Título de Propiedad

0105600

2014	13	08	01	P-8778
------	----	----	----	--------

PRIMER TESTIMONIO

COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: MARIA VICTORIA
CHOEZ PIN Y RICARDO FLORENCIO CEDEÑO LOOR A FAVOR
DE LOS CONYUGES SEÑORES: GUILLERMO ERNESTO CEDEÑO
CHOEZ Y MARIA ALAJENDRA SANTA ZAMBRANO.-

CUANTÍA: \$ 5.000

FECHA: 30 DE DICIEMBRE DEL 2014.-

Sello
otorgado

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: MARIA VICTORIA CHOEZ PIN Y RICARDO FLORENCIO CEDEÑO LOOR A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES: GUILLERMO ERNESTO CEDEÑO CHOEZ Y MARIA ALEJANDRA PANTA ZAMBRANO.-

CUANTIA: USD. \$5.000.00.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes treinta de diciembre del año dos mil catorce, ante mí Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora MARIA VICTORIA CHOEZ PIN, casada, acompañada de su marido el señor RICARDO FLORENCIO CEDEÑO LOOR, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor GUILLERMO ERNESTO CEDEÑO CHOEZ, casado, acompañado de su mujer la señora MARIA ALEJANDRA PANTA ZAMBRANO, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta


Escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste el contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, contenida en las siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores: MARIA VICTORIA CHOEZ PIN y RICARDO FLORENCIO CEDEÑO LOOR, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENEDORES"; y, por otra parte los cónyuges señores: GUILLERMO ERNESTO CEDEÑO CHOEZ y MARIA ALEJANDRA PANTA ZAMBRANO, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "COMPRADORES". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno, ubicado en la Urbanización de los HEREDEROS MENDOZA de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que lo adquirieron por compra a los herederos del señor Segundo Mendoza Delgado, mediante Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarias, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el cinco de junio del año dos mil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diez de julio del mismo año de su otorgamiento. Terreno que está signado con los Números: CINCO y SEIS de la Manzana B y tienen las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente, veinte metros y Avenida Número Tres; Por Atrás, los mismos veinte metros y Lotes Números Treinta y dos y Treinta y tres de la Manzana B; Por el Costado Derecho, veinte metros y Lote Número Cuatro de la Manzana B; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos veinte metros y Lote Número Siete de la Manzana B, teniendo una superficie total de: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. De este terreno se ha realizado una venta. TERCERA: VENTA.- Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, que hoy tienen a bien dar en venta los Derechos y Acciones que les corresponden sobre el lote de terreno a favor de los compradores, el mismo que está ubicado en la Urbanización Heróderos Mendoza de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta y está signado con el Lote Número SEIS de la Manzana "B" y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Avenida Tres; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con el Lote Número Treinta y uno; Por el Costado Derecho, veinte metros y lindera con el Lote Número Cinco; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos veinte metros y lindera con el Lote Número Siete, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de

los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CINCO MIL DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el departamento materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez y perfeccionamiento de este contrato. (Firmado) Abogado Carlos Carrillo Parrales, con Matrícula 13-2004-40 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los

Abstract

CIUDADANA
MARI VICTORIA
MAYABI
24 DE MAYO
SUCRE
EQUATORIANA 1943-05-08
EQUATORIANA
CASADO
RICARDO
CEDENO

.. 130343950-7

BASICA

CHEJACER DOMESTICOS

MELINDO Y NOVELA DE LA VIDA

GHOEZ VICENTE

FILMADO Y NOVELA DE LA VIDA

FIN MARIA

LIBRO DEL GLOBO DE LA VIDA

MANITA

2014-12-31

FINANCIALITY

2014-12-31

727,331,2222

2024.06.13.05



Phragmites australis

REPÚBLICA DEL GUATEMALA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
SECCION 11-443-00

005

006 - 0005

1303439507

NUMERO DE CERTIFICADO

CERTIFICADO
CHCEZ PIN MARIA VICTORIA

MANABI
ESQUINA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
LOS ESTEROS
PARAGUAY

1.1) ~~FREQUÊNCIA DE~~ DE LA JUNTÀ



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1350020070007

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000032183

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : GHOZ BEN MARIA VICTORIA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: : CBA. HEDOS MZ B DE G
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: : 558071
CAJA: : MARGARITA ANCHONDA
FECHA DE PAGO: : 29/12/2014 09:26:02

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VÁLIDO HASTA: domingo, 29 de marzo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE EN VALIDEZ SIEMPRE REGISTRADO

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000317997

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-14-51-05-000	200,00	5000,00	154954	317997
12/18/2014 9:47						
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	CHOEZ P.N. MARIA	URB. HRDOS MENDOZA, MZ-B LT.6	Impuesto principal		50,00	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		15,00	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		65,00	
1308563549	CEDEÑO CHOEZ GUILLERMO ERNESTO	NA	VALOR PAGADO		55,00	
			SALDO		10,00	

EMISION: 12/18/2014 9:47 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TÍTULO DE CREDITO No. 000317998

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-14-51-05-000	200,00	5000,00	154955	317998
12/18/2014 9:47						
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	CHOEZ P.N. MARIA	URB. HRDOS MENDOZA, MZ-B LT.6	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		9,87	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		10,87	
1308563549	CEDEÑO CHOEZ GUILLERMO ERNESTO	NA	VALOR PAGADO		10,87	
			SALDO		0,00	

EMISION: 12/18/2014 9:47 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Ciudadanía 130044359-3
CEDENO LOOR RICARDO FLORENCIO
MANABI/24 DE MAYO/SUCRE
07 FEBRERO 1943
001-0007 00018 A
MANABI/24 DE MAYO
SUCRE 1943

Ricardo Y. Lora

ECUATORIANA***** 111331122
CASADO MARIA CHUEZ
PRIMARIA AGRICULTOR
TEODORO CEDENO
ANISIA LOOR
MANTA 01/04/2003
01/04/2015
REN 0181880

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
SECCIONES SECCIONALES DE PARTICIPACION

005
005-0014 1300443593
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CEDENO LOOR RICARDO FLORENCIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
LOS ESTEROS
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

1
1
ZONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CULMINACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130866354-9

CEDENO CHOZ GUILLEMO ERNESTO

MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

25 JUNIO 1977

FECHA DE NACIMIENTO 002 0386 00386 M

MANABI/24 DE MAYO

SUCRE 1977

Guillermo Cedeno



ECUATORIANA ***** 2233341223

CASADO MARIA ALEJANDRA PINO CANDELA

SECUNDARIA ESTUDIANTE

RICHARDO FLORENCIO CEDENO LOOR

MARIA VICTORIA CHOZ PIN

MANABI 06/12/2010

06/12/2022

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA REN 3439968



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

020

020-0148

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDENO CHOZ GUILLEMO ERNESTO

MANABI

PROVINCIA

MANABI

CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2

ZONA 1

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 131006013-0
 PANTA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA
 MANABI/MANTA/MANTA
 04 AGOSTO 1980
 009-0023 01828 P
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1980

Alejandra Panta
 MANABI, ECUADOR



ECUATORIANA***** V4333V1222
 CASADO GUILLERMO ERNESTO CEDENO CHOE
 SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS
 SEGUNDO ALEJANDRO PANTA MERO
 MARIA MAGDALENA ZAMBRANO
 MANTA 08/03/2004
 08/03/2016
 REN 0258679
 Vmb



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 FUNCIONES SECCIONALES 23-FEB-70

068
 068-0009 1310060130
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CÚPULA
 PANTA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA

MANABI
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 MANTA TARQU 1
 CANTÓN PARAGUARI COVA

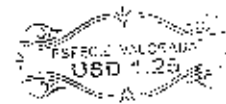
Alejandra Panta
 PRESIDENTA DE LA JURY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION



NO 00067422

Nº. 351-3447

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **GUILLERMO ERNESTO CEDENO CHOEZ Y MARIA ALEJANDRA PANTA ZAMBRANO**, para que celebre escritura de una parte de terreno, propiedad de la Sra. María Victoria Choez Pin y Ricardo Florencio Cedeno Loor, predio signado con el Nº 6 de la manzana "B", ubicado en la Urbanización Heráclito Mendoza, parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 10,00m. - Avenida 3
Por atrás: 10,00m. - Lote Nº 31
Por el costado derecho: 20,96m. - Lote Nº 5
Por el costado izquierdo: 20,00m. - Lote Nº 7
Área: 200,00m²

Manta, 07 de Diciembre del 2014

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar, que para el caso de la solicitud por la cual se solicita autorizar la construcción, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
J.J.D.



48462



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48462.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 27 de octubre de 2014
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rel/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de derechos y Acciones Hereditarias terreno ubicado en la URBANIZACION DE LOS HEREDEROS MENDOZA de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta signado como lotes numeros cinco y seis de la Manzana B., que unidos entre si forman un solo cuerpo y tiene los siguientes medidas y linderos Por el Frente, con veinte metros y avenida numero tres, Por Atras con veinte metros y lotes numero treinta y dos y treinta y uno de la Manzana B Por el costado derecho con veinte metros y lote numero cuatro de la manzana B Por el costado izquierdo, con veinte metros y lote numero siete de la Manzana B con una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados. SOLVENCIA EL restante del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.901 19/07/2000	11.635
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.558 19/10/2007	34.415

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: lunes, 10 de julio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 11.635 - Folio Final: 11.640
Número de Inscripción: 1.901 Número de Repertorio: 3.525
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de junio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Compraventa de derechos y Acciones Hereditarias Por una parte el Señor: Joaquín Honesto Mendoza Perce por sus propios derechos por los que representa de sus hermanos que son los vendedores, terreno ubicado en la





URBANIZACIÓN DE LOS HEREDEROS MENDOZA de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta signado como lotes numeros cinco y seis de la Manzana B., que unidos entre si forman un solo cuerpo con una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000005181	Mendoza Delgado Segundo Joaquín	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-03439507	Choez Pin Maria Victoria	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000042167	Mendoza Alarcon Carlos Cesar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000042170	Mendoza Alarcon Clorinda Floridalba	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000016723	Mendoza Alarcon Digna Stihela	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000016722	Mendoza Alarcon Florencia Del Alba	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001287	Mendoza Alarcon Gloria Esperanza	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000016724	Mendoza Alarcon Luis Enrique	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000042168	Mendoza Alarcon Maria Dolores	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000042171	Mendoza Alarcon Mercedes Indelira	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000042169	Mendoza Alarcon Ramon Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000042166	Mendoza Alarcon Senen Atilano	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000016726	Mendoza Ponce Alciviades	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000074371	Mendoza Ponce Joaquin Honesto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000001299	Mendoza Rivas Gladys Luzmila	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001298	Mendoza Vinces Aura Mercedes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001295	Mendoza Vinces Carmen Monserrate	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000024641	Mendoza Vinces Clorinda Del Socorro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000024642	Mendoza Vinces Simon Segundo	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : viernes, 19 de octubre de 2007

Tomo: I Folio Inicial: 34.415 - Folio Final: 34.426

Número de Inscripción: 2.558 Número de Repertorio: S.177

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con derechos y acciones, del lote de terreno adquirido en mayor extencion ubicado en la Urbanizacion de los Herederos Mendoza. signado como lote numero cinco de la manzana B. de la parroquia Los Esteros del Canton Manta y tiene los siguientes medidas y linderos por el frente diez metros y avenida tres, por atras diez metros y lote numero treinta y dos, por el costado derecho, veinte metros y lote numero cuatro y por el costado izquierdo veinte metros y area sobrante de la vendedora (lote numero seis) con una superficie total de d o s c i e n t o s m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08717972	Guadamud Zambrano Sergio Fortunato	Casado	Manta
Vendedor	13-08717972	Cedeño Loor Ricardo Florencio	Casado	Manta

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registrada: 48462

Página: 2 de 3





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Vendedor: 13-03439507 Chnez Pin María Victoria Casado Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No. inscripción: Fea. Inscripción: Folia Inicial: Folia final:
Compra Venta: 1901 10-jul-2000 11635 11640

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Las movimientas Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:17:19 del lunes, 27 de octubre de 2014

A petición de: *Jaime E. Delgado Intriago*

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
contiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0697685

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CHOEZ PIN MARIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

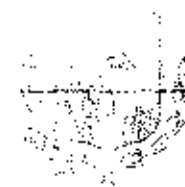
Manta, 18 de DICIEMBRE de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2146105000 URB. HRDOS MENDOZA, MZ-B LT.6
Manta, diez y ocho de diciembre dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACION



48462



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48462:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 27 de octubre de 2014
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód Catastral/Rel Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de derechos y Acciones Hereditarias terreno ubicado en la URBANIZACIÓN DE LOS HEREDEROS MENDOZA de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta signado como lotes números cinco y seis de la Manzana B, que unidos entre sí forman un solo cuerpo y tiene los siguientes medidas y linderos Por el Frente, con veinte metros y avenida número tres, Por Atras con veinte metros y lotes número treinta y dos y treinta y uno de la Manzana B Por el costado derecho con veinte metros y lote número cuatro de la manzana B Por el costado Izquierdo, con veinte metros y lote número siete de la Manzana B con una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados. SOLVENCIA El restante del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.901 10/07/2000	11.635
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.558 19/10/2007	54.415

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 10 de julio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 11.635 Folio Final: 11.640

Número de Inscripción: 1.901 Número de Repertorio: 3.525

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de junio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y Acciones Hereditarias Por una parte el Señor Joaquín Honesto Mendoza Porca por sus propios derechos por los que representa de sus hermanos que son los vendedores, terreno ubicado en la



URBANIZACION DE LOS HEREDEROS MENDOZA de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta signado como lotes numeros cinco y seis de la Manzana B., que unidos entre si forman un solo cuerpo con una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000005181	Mendoza Delgado Segundo Joaquin	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-03439507	Choez Pin Maria Victoria	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000042167	Mendoza Alarcon Carlos Cesar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000042170	Mendoza Alarcon Clorinda Floridalba	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000016723	Mendoza Alarcon Digna Stihela	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000016722	Mendoza Alarcon Florecita Del Alba	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001287	Mendoza Alarcon Gloria Esperanza	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000016724	Mendoza Alarcon Luis Enrique	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000042168	Mendoza Alarcon Maria Dolores	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000042171	Mendoza Alarcon Mercedes Indelira	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000042169	Mendoza Alarcon Ramon Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000042166	Mendoza Alarcon Senen Atilano	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000016726	Mendoza Ponce Alciviades	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000074371	Mendoza Ponce Joaquin Honesto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000001299	Mendoza Rivas Gladys Lazmilla	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001298	Mendoza Vines Aura Mercedes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001295	Mendoza Vines Carmen Monserrate	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000024641	Mendoza Vines Clorinda Del Socorro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000024642	Mendoza Vines Simon Segundo	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 19 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 34.415 - Folio Final: 34.426

Número de Inscripción: 2.558 Número de Repertorio: 5.177

Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con derechos y acciones, del lote de terreno adquirido en mayor extensión ubicado en la Urbanización de los Herederos Mendoza, signado como lote numero cinco de la manzana B. de la parroquia Los Esteros del Canton Manta y tiene los siguientes medidas y linderos por el frente diez metros y avenida tres, por atras diez metros y lote numero treinta y dos, por el costado derecho, veinte metros y lote numero cuatro y por el costado izquierdo veinte metros y area sobrante de la vendedora (lote numero seis) con una superficie total de **d o s c i e n t o s m e t r o s c u a d r a d o s**.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08717972	Guadamud Zambrano Sergio Fortunato	Casado	Manta
Vendedor	13-08717972	Cedeño Loor Ricardo Florencio	Casado	Manta

Certificación impresa por: OCS

Ficha Registral: 48462

Página: 2 de 2






GUILLERMO CEDENO
 MANABIT 24 DE JULIO 1971
 C.E. 0386 50005
 14 DE MAYO
 TONY

0386 50005
 14 DE MAYO
 TONY

0386 50005
 14 DE MAYO
 TONY

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

020
 020-0148
 NUMERO DE CERTIFICADO
 CEDULA
 CEDENO CHOEZ GUILLERMO ERNESTO

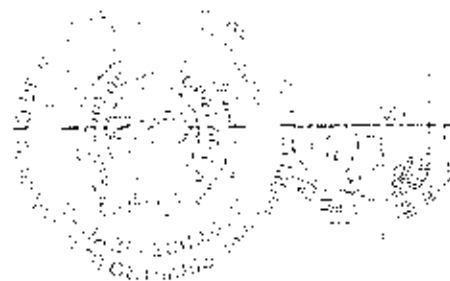
MANAB
 PROVINCIA
 TARCUI
 CANTON

2
 1
 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Vendedor: 13-03439507 Choez Pin Maria Victoria

Casado: Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1901	10-jul-2000	11635	11640

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:17:19 del Jueves, 27 de octubre de 2014

A petición de:

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Abg. Jaime F. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

TITULO DE CREDITO COPIA

No. 240771

13/04/2014 12:17

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUC COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-14-61-05-000	250.00	\$ 5 000.00	UNA HEREDOS VZ-B LT6	2014	123456	240771
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CHOEZ PIN MARY			Costa Juc 016			
1/2/2014 12:30 FARRAGA ANCHUNDIA MARTZA ELIZABETH			niemas por More			
SALDO SUJEJO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 1 83		\$ 1 83
			MEJORAS 2012	\$ 1 22		\$ 1 22
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 13 26		\$ 13 26
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 10 00		\$ 10 00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0 60		\$ 0 60
			TOTAL A PAGAR			\$ 34 91
			VALOR PAGADO			\$ 34 91
			SALDO			\$ 0 00

MUNICIPALIDAD DE SANTA
FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

13/04/2014 12:17
COMISION DE ASERADIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CNE
 006
 006-0005
 1303439507
 CÉDULA
 CHOEZ PIN MARIA VICTORIA
 MANABÍ
 PROVINCIA
 SANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 LOS ESTEROS
 PARROQUIA
 ZONA
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CNE
 006
 006-0005
 1303439507
 CÉDULA
 CHOEZ PIN MARIA VICTORIA
 MANABÍ
 PROVINCIA
 SANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 LOS ESTEROS
 PARROQUIA
 ZONA
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CNE
 006
 006-0005
 1303439507
 CÉDULA
 CHOEZ PIN MARIA VICTORIA
 MANABÍ
 PROVINCIA
 SANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 LOS ESTEROS
 PARROQUIA
 ZONA
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO-MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION



Nº. 353-3442

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **MARIA VICTORIA CHOEZ PIN Y RICARDO FLORENCIO CEDEÑO LOOR**, ubicado en la Urbanización Herederos Mendoza, Lotes N° 5 y 6 de la manzana B, parroquia Los Esteros del cantón Manta, clave catastral # 2146195600, el mismo que según Escritura describe una superficie total de 400,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 400,00m². (Escritura de Compraventa, otorgada por la Notaria Cuarta el 05 de Junio del 2006 e inscrita el 10 de Julio del 2006)

Frente: 20,00m. Avenida 3

Atrás: 20,00m. - Lote N° 32 y 31

Costado derecho: 20,00m - Lote N° 4

Costado izquierdo: 20,00m - Lote N° 7

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 200,00m².

A favor de Sergio Fortunato Guadamud Zambrano, autorizado por la Notaria Cuarta el 27 de abril del 2007 e inscrito el 19 de octubre del 2007; Lote N° 5 de la manzana "B" de la Urbanización Herederos Mendoza: 200,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GUILLERMO ERNESTO CEDEÑO CHOEZ Y MARIA ALEJANDRA PANTA ZAMBRANO: LOTE N°6 DE LA MANZANA "B": 200,00m²

Frente: 10,00m. Avenida 3

Atrás: 10,00m. Lote N° 31

Costado derecho: 20,00m - Lote N° 5

Costado izquierdo: 20,00m - Lote N° 7

AREA SOBRANTE: Ninguna

NOTA:

- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0743-DACRM-DCR-14 de fecha noviembre 27 del 2014, informa: "No existe ningún inconveniente para regular el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, Diciembre 02 del 2014

Arg. Jonathán Orzco Cobeña

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos prior a omisión, eximiendo de responsabilidad al cedificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los documentos correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 117283

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0117206

No. Electrónico: 27399

Fecha: 16 de diciembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2 14-61-05-000

Ubicado en: URB. IRDOS MENDOZA, MZ-B LT.6

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
CHOEZ PIN MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5000,00

Son: CINCO MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la
titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de
Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013,
conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bimio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño-Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

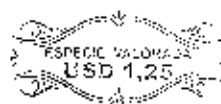
NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN
QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO. POR LO CUAL
SALVAMOS CUALQUER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL
CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O
REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MANTAS REVISTA 16/12/2014 9:04:22

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00000000



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
CHÓEZ PIN MARÍA
pertenece a URB. HIJOS. MENDOZA MZ-8 LT. 6
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo \$5000.00 CINCO MIL 00/100 DOLARES.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad

MPARRAGA



Manta, de 18 de DICIEMBRE 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Dirección Financiera Municipal

Director Financiero Municipal

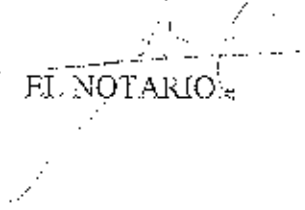
Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.-
Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de
principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto
conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


Maria Victoria Choez Pinc
MARIA VICTORIA CHOEZ PINC
C.C. No. 130343950-7


Ricardo F. Cedeño Loor
RICARDO F. CEDEÑO LOOR
C.C. No. 130044359-3


Guillermo R. Cedeño Choez
GUILLERMO R. CEDEÑO CHOEZ
C.C. No. 130866354-9


Maria A. Panta Zambrano
MARIA A. PANTA ZAMBRANO
C.C. No. 131006013-0


EL NOTARIO



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y
FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL
NOTARIO.- (15 FOJAS).- ESCRITURA No. 2014-13-08-01-P-8778.-


Notario Público Primero
Manta - Ecuador

